Actividad 4. Síntesis

Diego Alberto Mancilla Ramírez

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

1. de Mayo de 2016

**Tipos de evaluación.**

Después de analizar las diferentes definiciones de evaluación me permito concluir como una actividad realizada con la finalidad de conocer los resultados y compararlos contra los resultados esperados, es decir, que buscabas y que lograste. La evaluación se realiza mediante procesos definidos previamente y mide el cumplimiento de las metas y objetivos. Algunos de los tipos de evaluación se describen a continuación:

1. De consistencia. Se enfoca en los programas, en su análisis desde el diseño hasta su implementación y generan los cimientos para la evaluación.
2. De procesos. Para llegar a las metas y objetivos se realizan diferentes procesos y estos pueden ser evaluados de forma individual con la finalidad de medir su eficacia, eficiencia y pertinencia.
3. De resultados. La matriz de resultados establece los objetivos del Plan y su alineación con los objetivos nacionales y sectoriales; por lo que medir esto es el objetivo principal de esta evaluación.
4. De impacto. Este indicador evalúa el beneficio de la población objetivo y la aplicación del programa en el periodo de ejecución.
5. Específica. Se basa en el análisis de un indicador en particular, es decir, su cumplimiento o no.
6. Estratégica. Esta es un poco más precisa que las anteriores y se va al análisis de políticas o estrategias institucionales.
7. De desempeño. Se trata de la evaluación de funciones entre jefes y sus trabajadores y se busca evaluar el seguimiento del cumplimiento de responsabilidades del puesto.

Estas se clasifican entre las instancias evaluadoras como: Internas, externas y mixtas y según su ciclo de vida en ex – ante, intra y post.

**Política social**

En mi opinión, consiste en el modelo propuesto por el Estado para el desarrollo de la sociedad, es decir, el Estado interviene para generar igualdad o impulsar en algún tema específico a la sociedad en su conjunto.

Se integra por las funciones que son la protección y asistencia social, distribución de bienestar, construcción de pertenencia y garantiza el cumplimiento de los derechos sociales y se divide en política sectorial y programas sociales.

La política sectorial busca impulsar algún sector de la economía tratando de generar mayor productividad y impulsen el desarrollo regional o sectorial, mientras que los programas sociales son a través del fomento que da el Estado hacia algún sector vulnerable de la sociedad para su integración a la misma. Por lo general, esta última se orienta a la atención de servicios sociales básicos. En México los programas sociales se integran por los fondos del ramo 33 que atiende entre otros a los siguientes fondos FAEB, FASSA, FAIS, FORTAMUNDF, FAM y ramo 20 que atiende al Desarrollo social. La mayoría de los programas sociales está dirigida a población de pobreza extrema y se busca generar oportunidades para este sector. En la actualidad, se busca que las políticas lleguen a todos los sectores como son Federales, estatales y municipales buscando la armonización con el centro y entre el sector macro y micro. La parte complicada es justamente lograr la armonización entre todos los sectores y establecer un orden entre ellas.

Conclusiones. –

El Estado buscar dirigir el rumbo del país a través de las políticas públicas y programas sociales, creando normas o en algunos casos instituciones que atiendan a las necesidades de los sectores más vulnerables o sectores estratégicos que puedan impulsar el desarrollo social. Posteriormente, se definen las evaluaciones a los indicadores, políticas y programas que son tan importantes como la generación de la política y programas. Estas evaluaciones definen el rumbo de la política, programa, indicador o servidor público y se establece una estrecha relación entre todos los participantes. Las instituciones fiscalizadoras cuentan con diferentes tipos de evaluaciones que atienden desde diferentes perspectivas los resultados de los programas o políticas públicas.